REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

COMUNA AGROPRODUCTIVA "GUAICAIPURO DEL SUR"

RIF- C411737674

ESTADO MONAGAS, MUNICIPIO LIBERTADOR, PARROQUIA TABASCA

1. La COMUNA AGROPRODUCTIVA "GUAICAIPURO DEL SUR" es la organización comunal que agrupa a 10 consejos comunales rurales(**CONSEJO COMUNAL EL FANGAL, C.C. LA ESCOBILLA C.C. BOQUERON, C.C. SIMARA LOS CARITOS, C.C. SANTA ROSALIA, C.C.TABASCA, C.C. INDIGENA PUERTO AMADOR, C.C. COROZAL, C.C. INDIGENA REMANZON, C.C BOCA DE URACOA.** Ya que compartimos una serie de características y realidades que nos llevó a unirnos para trabajar colectivamente en función de generar soluciones. Estamos luchando organizadamente desde el 15/01/2018, registramos nuestra organización el 27/03/2018 siendo nuestro COD. SITUR C-MIX-2018-03-0025. Esta organización popular está integrada por 98 voceros y voceras que son la voz de las asambleas de ciudadanos y ciudadanas de cada territorio comunal. En la misma partimos del principio de Trabajo productivo para el colectivo.

   Hemos realizado una plan de desarrollo comunal que nos va a permitir ir abordando de manera gradual las problemáticas de nuestras comunidades, de allí iniciamos con la consolidación de los conucos familiares y los colectivos de campesinos para la producción de alimentos que son distribuidos en la comuna por el consejo de economía comunal y los CLAPS. Se está impulsando el encuentro, apoyo a los innovadores, tecnólogos populares y nuevos emprendedores para la respuesta inmediata a la problemática de falta de repuestos, máquinas y herramientas.
   De manera articulada con Movimientos sociales como SOMOS VENEZUELA, FRENTE FRANCISCO DE MIRANDA, MISION JOSE GREGORIO HERNANDEZ; estamos atendiendo a los vecinos y vecinas que tienen alguna discapacidad con entrega de bastones, colchones, sillas de rueda, y medicinas para enfermedades crónicas
   .

2. En nuestra patria Bolivariana Venezuela***;*** hemos enfrentado con gallardía todos los obstáculos que el imperio ha lanzado contra nosotros por lo cual hemos tenido que replanificar algunas metas y asumir nuevas acciones para avanzar. Muestra de ello es que defendemos, respetamos y estamos comprometidos con garantizar los derechos humanos de los venezolanos y venezolanas desde la concreción de actividades de participación ciudadana y política en organizaciones sociales como comunas, consejos comunales, unidades de producción donde demostramos nuestra firme creencia en la democracia participativa.
   Son evidentes los avances en materia educativa, pues la apertura de nuevas casas de estudio ha permitido que mayor cantidad de campesinos y campesinas tengan la oportunidad de formarse hasta el nivel universitario en el territorio; mejorando las oportunidades de acceso a los estudios e incluso impulsando las carreras científicas y tecnológicas. La educación formal e informal ha permitido el desarrollo de habilidades en las comuneras y comuneros sobre todo en diagnóstico, planificación y elaboración de proyectos sustentables que garanticen a las familias comuneras el trabajo productivo generando ingresos justos que les permitan cubrir sus necesidades humanas. Hemos podido evidenciar que tenemos las capacidades y el

conocimiento para resolver de manera endógena los problemas que nos han inducido, esto lo podemos ver con la recuperación y auge de la medicina natural y la medicina indígena ancestral en perfecta sinergia con la Universidad de las ciencias de la salud “Hugo Chávez” impulsando la prevención en materia de salud para todas y todos.
De la mano con los innovadores y tecnólogos populares se ha ido instaurando la conciencia de que “lo nuestro es lo mejor”, “no a la dependencia tecnológica” para lo cual desde talleres comunales se promueve la fabricación artesanal de repuestos, maquinarias sencillas que faciliten el procesamiento de alimento para el consumo humano y para animales. Aquí si se ha demostrado la ciencia al servicio de la comunidad.
La creatividad y la inventiva en Venezuela han tenido un auge, y está demostrado con el número de proyecto que participan en los concursos de inventiva popular, proyectos científicos escolares entre otros.

Ha representado un desafío desarrollar la economía y la producción con el bloqueo y el asedio que ha impuesto el imperio de EEUU a la República Bolivariana de Venezuela; limitando de manera criminal las relaciones económicas con los otros países.
Es gratificante demostrar al mundo entero que nos mantendremos firmes en nuestra convicción de ser LIBRES E INDEPENDIENTES, por esto en medio del bloqueo y la pandemia seguimos educándonos, seguimos sembrando de manera colectiva, producimos remedios naturales caseros para la prevención de enfermedades, siguen surgiendo nuevos emprendedores y se han diversificado las pequeñas industrias .

- RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS

1.- Que el imperio de los EEUU, levante las sanciones aplicadas de manera injusta a nuestra República Bolivariana de Venezuela.
2.- Implementar en cada comuna el comité de paz comunal, los jueces de paz.
3.-Seguir implementando programas de investigación y apoyo a los científicos Venezolanos.
4.- Mejorar la economía Comunal e impulsar el desarrollo sustentable.
5.-Acelerar el avance de las fuerzas productivas comunitarias.
6.- Activar las defensorías escolares de los derechos humanos.